

Decreto N° 1641, que nombra al señor Tomás Báez Díaz, Subsecretario de Estado de Agricultura.— G. O. N° 7979, del 9 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1641

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Tomás Báez Díaz queda nombrado Subsecretario de Estado de Agricultura, en sustitución del doctor Manuel Ramón Sosa Vassallo, con efectividad a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los doce días del mes de abril del año mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113° de la Independencia, 93° de la Restauración y 26° de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto N° 1642, que nombra al Capitán Rafael Taveras Blandino, E.N., Teniente Coronel, Subjefe de la Policía Nacional.— G. O. N° 7979, del 9 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1642

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República; y

VISTOS el artículo 2 del Reglamento de la Policía Nacional, No. 2238, del 24 de marzo del 1938 y el Decreto No. 821 del 6 de mayo del 1955, dicto el siguiente

D E C R E T O :

Art. 1.— El Capitán Rafael Taveras Blandino, E.N., queda nombrado Teniente Coronel Subjefe de la Policía Nacional, en sustitución del Teniente Coronel Julio A. Calderón Fernández, P. N.

Art. 2.— El presente Decreto deroga el artículo 2 del Decreto No. 821 del 6 de mayo de 1955.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril de mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Patria, 113º de la Independencia, 93º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 1643, que nombra al señor Bienvenido Langa Mota, Vicecónsul de la República en Curazao, A. H.— G. O. Nº 7979, del 9 de mayo de 1956.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 1643

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.— El señor Bienvenido Langa Mota queda nombrado Vicecónsul de la República en Curazao, Antillas Holandesas.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los trece días del mes de abril del mil novecientos cincuenta y seis, Año del Benefactor de la Pa-